

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.285

Segovia.—Sábado 26 de Agosto de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ACCION CASTELLANISTA

CASTILLA, COLONIA PENINSULAR

Por Gregorio Fernández Díez.

No sé casi cómo empezar estas cuartillas, ni cómo voy a continuar. No es que no sepa; es que no puedo, porque se me nubla la inteligencia, se me agarra la pluma en las manos y se me desgarran el alma de dolor, de vergüenza y de asco en presencia del espectáculo bochornoso que España está representando ante sí misma, acaso sin darse cuenta, a la manera de los ebrios que son también actores inconscientes de sus desvaríos, mientras el gran veneno destruye su voluntad y agota sus energías y destruye su ser físico. Ese veneno en la nación es la política.

La indiferencia glacial con que España y singularmente Castilla recibían el proyecto primero y la concesión después del Estatuto de Cataluña, lo interpreto como síntoma grave. Estoy por decir que aquí ya no hay dignidad, ni patriotismo; es decir, lo repito, porque ya lo he dicho, ya lo dije a raíz de la promulgación de ese Estatuto particularista, de ese privilegio lamentable y aun odioso: «Lo peor que puede haber pasado es que no haya pasado nada».

Y no habiendo pasado nada, no habiéndose levantado Castilla y la España castellana iracundamente, poniendo toda su pasión y toda su energía frente a una concesión que convertía a unos ciudadanos, a los de Cataluña, pues los vascos ya lo eran, en la primera categoría y los reducía a los de otras regiones a la de colonos, difícil es que pueda ya pasar otra cosa que el hundimiento material de la República y de España.

Nadie está contento; esto es un infierno; aquí no hay armonía social ni política, ni menos regional. En este último aspecto, al contrario. El Estatuto no ha sido el ramo de olivo prometedor de la paz y la concordia, sino un mito, por la conducta hipócrita e interesada de Cataluña y por la trajectoria deplorable del Gobierno, en la resolución de un pleito con parcialidad manifiesta hacia la región rica, con desprecio para las regiones pobres.

Y es que no se ha querido dar solución nacional a ese pleito. No se ha querido estructurar una España nueva, sino que se ha querido solventar el momento, fuera como fuere, un pleito que ha de engendrar a la postre muchos otros más semilleros... El Gobierno Azaña, el más nefasto que España haya conocido, con valentía hay que empezar a decirlo, no quiso tranquilizar a la nación, sino desbarajazarse de ese lio buscando su propia tranquilidad.

Ahora, acaso por procedimiento tan expedito, se entregue a Cataluña lo que quiera y como quiera. Cuarenta votos para el «quórum» son para el Gobierno que nos des gobierna, pese a Casas Viejas, son para el formidable estadista y sus adláteres ministeriales, una realidad más atendible que la voz de las regiones interiores, que la voz de esta pobre Castilla nuestra, que pronto ha de ver aumentados sus tributos en los próximos presupuestos mientras Vascongadas y Navarra gozan de su concierto inalterable hasta 1950 y Cataluña autónoma pretende entrar a saco en nuestra decantada hacienda.

Si esto es o no vergonzoso, si esto subleva o no el ánimo más sereno, el lector lo dirá. Yo, por de pronto, digo que el mío sí que se subleva; que esto es impropio de una República, de un régimen que coadyuvó a que adviniere, de un régimen cuya trilogía y cuyas doctrinas me habían hecho concebir esperanzas y que la realidad me anega en pesares, porque francamente, el problema nacional no era de sustitución de hombres, sino de procedimientos y éstos son viejos y antiliberales y por viejos procedimientos yo no sé cómo vamos a construir ni estructurar una España nueva.

La nueva estructuración es una farsa; aquí no hay nuevo más que la autonomía de Cataluña, que era lo que interesaba a Marcelino Domingo, a Nicolau d'Oliver, a Carner, a Companys, mientras los conciertos reservados por la dictadura con Vascongadas y Navarra, que fueron un fraude a la Hacienda nacional, ahí están vivos, reconocida su intangibilidad por la República, mejor dicho, por la voluntad de Indalecio Prieto. El resto de España queda, pues, sin nueva es-

de la fama, que se halla en reparación.

En la del Canastillo, según suele acontecer, abundaron los remojones, porque el público se acercó demasiado para no perder detalle de este sorprendente espectáculo.

El regreso de la multitud a los sitios de su procedencia, se hizo sin que ocurrieran incidentes lamentables, mostrándose muy satisfechos todos los excursionistas de su breve permanencia en San Ildefonso.

Se calcula en 18.000 el número de forasteros que hubo ayer en esta localidad.

En el teatro María Isabel dió un concierto Agapito Marazuela interpretando obras de Tárrega, Granados y Albéniz. Además dió a conocer algunas canciones recogidas en las provincias de Segovia y Avila, que, desde el punto de vista folklórico, tienen gran importancia para el cancionero castellano. Fué muy aplaudido.

LA CUESTION DE IGNI

Un cabecilla quiere entablar negociaciones de paz con los franceses

Y se le contesta que precisas la intervención de España

Casablanca, 25.—Según noticias particulares, el cabecilla Ben Nacer, al que siguen y obedecen la mayoría de las tribus que viven en la zona española de Igni, ha llevado a cabo una gestión ante las autoridades francesas de Rabat, encaminada a entablar negociaciones para la sumisión. Esta gestión ha sido realizada por mediación de una relevante personalidad indígena de Casablanca.

Parece que las autoridades francesas, estimando las buenas disposicio-

nes que demuestra Ben Nacer a la sumisión, le ha contestado que no pueden entablar negociaciones con él sin antes contar con la intervención de España en las mismas, ya que la mayoría del territorio sobre el que Ben Nacer ejerce su dominio pertenece a una región donde España tiene intervención.

El marqués de Lozoya y los estudiantes católicos

Ante el centenar de estudiantes católicos que el domingo próximo van a realizar la excursión de cultura artística de que dimos cuenta en nuestro número de ayer explicó anoche nuestro querido amigo, el señor marqués de Lozoya, en el patio de la Casa Social Católica, por medio de una interesante charla, algunos puntos de vista relacionados con los pueblos que van a ser visitados.

En términos familiares estudió el culto catedralicio de la Universidad existente en la provincia de Segovia, deteniéndose singularmente en la que poseen Pedraza, Sepúlveda y Turégano. Con gran copia de datos hizo resaltar las diferencias entre las construcciones románicas y mudéjar, la razón de ser de ambas, sus características, sus materiales, sus artistas, etc., extendiéndose en amenas consideraciones acerca de ambos estilos arquitectónicos, así como refiriendo amenas anécdotas tradicionales e históricas relativas a la vida de los pueblos del itinerario de la excursión.

La vasta cultura del marqués de Lozoya expuesta con palabra fácil y clara, dió al acto un interés extraordinario, haciendo destacar el inmenso valor de nuestra provincia desde el punto de vista monumental.

Al terminar su charla el marqués de Lozoya fué largamente aplaudido.

LA SITUACION POLITICA

La verdad es que no se han dado las vacaciones a los parlamentarios; pero es lo mismo que si se las hubieran concedido. El carro de la representación nacional en las Cortes anda tan inútilmente y con tanta torpeza que, a cada momento, se para, sin que sea posible hacerle marchar por una labor intensamente legislativa, como ha dicho el señor Azaña, porque la República necesita completar su obra y tiene que "aprovechar los meses, las semanas, los días". El propósito del presidente del Consejo, por lo que respecta al verano actual, se ha frustrado completamente. Hubo también que suspender la sesión de ayer por falta de número de diputados. Pero lo más gracioso del caso es que si la ley de Arrendamientos rústicos adelanta poco, se debe—según el jefe del Gobierno—a que los agrarios se oponen con sus numerosas enmiendas. En esta paralización de la vida de las Cortes, ni que decir tiene que la culpa es de los socialistas con su actitud intransigente y por la falta de concurrencia, a las sesiones, de la mayoría que no se apresura a acudir para votar las enmiendas de las derechas. A fin de concluir con la obstrucción agraria, el señor Azaña piensa adoptar energías medidas. Se aplicará la "guillotina". Se trató de emplear este procedimiento de violencia en un Consejo que hubo en la Cámara, bajo la presidencia del jefe del Gobierno. Se encargará, como es de suponer, de formular la correspondiente propuesta el señor Galarza y se apunta la posibilidad de retener una semana en las Cortes a los diputados de la mayoría, con objeto de dejar el camino desahogado e impedir la crisis con la disolución de las Cortes.

Entre tanto crece el disgusto entre los señores Besteiro y Azaña por el poco celo legislativo, a causa de su ausencia, que muestran sus huestes parlamentarias.

El segundo habló con el ex ministro señor Giral, manifestando éste que se encuentra muy molesto, pidiéndole que cursara telegramas urgentes a los miembros de Acción Republicana para que se presenten a apoyar la actuación del Gobierno.

Es tanto el desagrado que siente el señor Azaña por la actitud de la mayoría, que está dispuesto a dimitir—así lo ha declarado algunos de sus intimos—si ésta no obedece al mandato que se le hace para que se apresure a asistir a las sesiones. Se han cursado telegramas conminatorios y la minoría catalana se hallará desde el martes en Madrid.

Desde luego, cabe suponer que acudirán todos los diputados con que cuenta el Gobierno; pues no hay mejor excitación para ponerles en movimiento, que éste hable de dimitir. Entonces la concurrencia mayoritaria se produce, de un modo asombroso. La palabra crisis es tan mágica para los grupos ministeriales, que con sólo pronunciarla obra un efecto seguro. No hay diputado ajeno al Gobierno que quiera encontrarse en el trance de arrepentirse de haber contribuido, por su deserción del salón de sesiones, a que pueda surgir la tan temible dimisión ministerial.

La ley de Arrendamientos se aprobará, pues, rápidamente. Lo ha afirmado así el ministro de Agricultura y el señor Barnés también asegura que las oposiciones se empeñan en ser degolladas. Si se lleva a cabo esta resolución, que parece que sí, hay que decir que, si constituye un triunfo para el Gobierno, mayor lo será aún para los grupos venidos en esta forma, porque caerán envueltos en los pliegues de una bandera gloriosa: la de no haber accedido a sacar del Congreso una ley que estiman tan contraria a su ideología y a los intereses nacionales. Esta es una terquedad tan sublime que sólo merece aplauso alentador.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se celebró la sesión con tres concejales

Y bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde

Ayer, bajo la presidencia del tercer teniente de alcalde, señor Artalejo, se celebró, en segunda convocatoria, la acostumbrada sesión municipal. Asistieron únicamente, con el ya citado señor Artalejo, los señores Llovet y Ribet. No puede darse muyor intimidad. Los tres solitos se las arreglaron como pudieron y despacharon la sesión a gran velocidad. No hubo la menor discrepancia, palabra de honor! El secretario accidental lefa los

asuntos del «Orden del día». La presidencia, también accidental, preguntaba sonriente: ¿se aprueban los informes? y los dos concejales—¡dos!—contestaban con tono de ironía: Les aprobamos por unanimidad. Y en este tono se deslizó la sesión que no pudo ser más vulgarcita.

Se habilita como secretario, por ausencia del titular, al señor Santuste, el cual da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada. También se

Lo del día

Sevilla y la Generalidad

No sabemos qué ocurre en el problema de la valoración de los servicios que se traspasan a la Generalidad. Se esperaba que en el Consejo de hace unos días quedara aprobado lo relativo al orden público y a la hora de firmarlo, el Presidente de la República resulta que se han introducido reformas que, es de suponer, habrán causado pésimo efecto en la Generalidad. Caminamos a ciegas en tan importante asunto que apasiona justamente a la opinión y fuerza es resignarse a ignorar su solución hasta que el Decreto aparezca en la "Gaceta".

Queremos destacar la figura del ministro de Hacienda, señor Vinales, que se mantiene fuerte ante las exigencias de la Generalidad, atento a defender los intereses generales del país. Cataluña no piensa en la situación de otras ciudades y de otras regiones españolas; le interesa únicamente lo que guarda estrecha relación con sus aspiraciones.

Como contraste con las causas determinantes de las peticiones de la Generalidad, aparece Sevilla, que ve paralizada su vida industrial. Su economía está en trance de muerte y repercute en las arcas del erario municipal. El Ayuntamiento no recauda lo necesario para cubrir su presupuesto de gastos, que se teme sea liquidado en el presente ejercicio con un déficit equivalente al cincuenta por ciento del importe total de aquél. Como el porvenir se ofrece a los sevillanos harto oscuro, recurren al Gobierno en solicitud de auxilio económico. Los que rigen la vida municipal de la capital de Andalucía no pueden permanecer indiferentes ante ese colapso de la vida sevillana, originado "por fuerza mayor" y que necesita para su resurgir, del restablecimiento del principio de autoridad, del orden, del respeto a la propiedad y a las personas. En todo ello parece que ya se ha dado un paso decisivo y nos complacemos en anotar lo por lo que tiene de rectificación de conducta en el Gobierno.

Sevilla, que va entrando en un periodo de normalidad social, necesita, como hemos dicho, auxilio económico del Estado. He aquí el problema que se plantea al señor Vinales. ¿Puede transigir con las exigencias de la Generalidad mientras una ciudad, española en esencia, acude también al Gobierno pidiendo protección económica y no se ve la posibilidad de complacerla de momento? Allanarse a lo que pide la Esquerra sin satisfacer las necesidades sevillanas, sería un error craso porque haría caer a las demás regiones en el pecado capital de lanzarse a solicitar para sí el mismo régimen de autonomía, pues, desgraciadamente, es en estas circunstancias (ahí está el ejemplo de Cataluña) cuando se dejan oír con más fuerza las esferas gubernamentales, especialmente si los votos de sus diputados se hacen indispensables para que un Gabinete se sostenga en el Poder.

Cierto es que, hasta el momento, ni sevillanos ni catalanes están satisfechos, pese a los ofrecimientos que se les ha hecho. Existe de por medio una voluntad indomable, la del ministro de Hacienda, para quien no pasará desapercibido que si Sevilla pide dinero para restaurar sus fuerzas productoras y coadyuvar, en acción común, con las demás provincias españolas, al resurgimiento de España, Cataluña lo exige para asentar sobre base firme la autonomía regional, que es igual a desentenderse en un futuro próximo, de los problemas de cualquier orden, que se planteen al Estado central. Y por encima de la Generalidad y de Sevilla está España toda, que precisa en estos instantes de la atención vigilante y tutelar del Gobierno.

da lectura a las disposiciones de varias «Gacetas» y «Boletines».

Expresión de gratitud

El Ayuntamiento—los tres concejales que ayer representaban a esta Corporación—se da por enterado de un oficio que envía la Alcaldía de San Ildefonso expresando su gratitud por el acuerdo tomado últimamente por nuestro Municipio, de contribuir a las fiestas de La Granja con una subvención de 500 pesetas, el envío de los gigantones y de un objeto de arte.

Socorro para lutos

Los mismos tres concejales aprueban un oficio de la Comunidad y tierra de Segovia, concediendo a la viuda del que fué guarda de Cotera de León, Agustín Labrador, una mensualidad en concepto de socorro para lutos.

Petición de una parcela de terreno

Pedro y Constantino Miguel Martín solicitan una parcela de terreno, situada en la calle de las Nieves, del barrio

de San Lorenzo y autorización para construir de nueva planta, y teniendo en cuenta los informes del arquitecto y de las comisiones respectivas, se accede a lo solicitado con la conformidad de los tres concejales que han acudido a la sesión.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar obras particulares a Lucía Pascual, Lázaro de Frutos, Ildefonso Rodríguez, Martín Segovia, Francisco Gil, Ladislao Liras y Emiliano Matezanz.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, los tres concejales que han asistido a la sesión de hoy, se enteran de que en este Ayuntamiento el estado de fondos acusa una existencia de 27.323 pesetas.

Y no va más por hoy.

Venta de las casas números 89, 41, 43 y 45 de la calle de Juan Bravo. Para tratar, con don Tomás Guerra, Juan Bravo, 41.

Se requerirá a todos los diputados de la mayoría para que estén presentes en la semana próxima

¿Se aplicará la "guillotina", y no habrá vacaciones?

Madrid, 26.—El señor Azaña, terminada la sesión de ayer, conferencia con el señor Besteiro y después pasó al despacho de ministros y llamó a los jefes de las minorías ministeriales. A la salida de esta conferencia, el señor Ruiz Funes manifestó que se requería a todos los diputados de la mayoría para que estén presentes sin falta en la Cámara la semana próxima. Tendremos continuamente en el Congreso—agregó—«quórum», o por lo menos cien diputados. Al hablar del «quórum» se le preguntó si es que se pensaba aplicar la «guillotina», y dijo el jefe de la minoría de Acción Republicana que no se había hablado de ello. Lo que se quiere es que haya el mayor número de diputados posible para continuar la labor parlamentaria. Enviará telegramas conminatorios a todos los diputados de la minoría. En cuanto a vacaciones, presume que no las habrá.

El señor Galarza, que acudió al despacho de ministros en representación de la minoría radical-socialista, dijo al salir: «Guillotina» y sesión permanente. Aclaró luego que en nombre de su minoría había propuesto al presidente la aplicación de la «guillotina», la reunión de la Cámara en sesión permanente y que se deshaga todo lo hecho de acuerdo con los

agrarios. En este sentido presentará, según dijo, una proposición incidental.

—El Comité ejecutivo del partido socialista se ha encargado de requerir a los diputados para que estén presentes sin excusa en el Parlamento.

Se reúnen los ministros

Después de las conferencias con los representantes de las minorías gubernamentales quedaron reunidos en el salón de ministros del Congreso, los señores Azaña, Domingo, Barnés, Companys y Franchy Roca. Permanecieron reunidos hasta las ocho y media. A la salida, el señor Azaña bromeó con los periodistas, fantaseando sobre la reunión, y dijo después que se habían limitado los ministros a un cambio de impresiones intrascendentes.

El ministro de Agricultura, a quien le preguntamos si se aplicaría la «guillotina» y se aprobaría pronto la ley de Arrendamientos, se limitó a contestar: «Se aprobará la ley cuando el Gobierno estime que es necesaria».

—Pero se ha hablado, se le dijo,

Tocino, manteca, embutido

Se vende en

Cantimpalos HERNANDO

Se ha recibido el "placet" de Rusia a favor del señor Alvarez del Vayo como embajador de España

En las tiradas de pichón para disputarse el premio de España, de 50.000 pesetas, se ha clasificado en primer lugar el francés vizconde de Tuder. El ministro de Marina se lamenta de que no asistan los diputados a las sesiones de Cortes para ultimar algunas leyes

El gobernador de Córdoba da cuenta de haber sido incendiados intencionadamente tres cortijos

Fábrica de aserrar maderas y central eléctrica destruidas por el fuego. Burgos.—Comunican de Quintanar de la Sierra que un incendio ha destruido una fábrica de aserrar maderas y central eléctrica, propiedad de Teófilo Martín Ayuso y Cipriano Medrano.

periodistas, diciéndoles que se había recibido el «placet» de Rusia a favor del señor Alvarez del Vayo. —Ahora—agregó—nos toca buscar su sucesor en Méjico.

conocidas todas las categorías y derechos. Desmintió, por último, los rumores circulados sobre determinadas actitudes de los funcionarios de la Policía.

También quedó destruida una turbina de vapor. El edificio y la maquinaria estaban asegurados.

El ministro marcha esta tarde a Santander para visitar la Universidad Internacional y tomar parte, mañana, en el mitin organizado por las juventudes socialistas.

El ministro de Marina se lamenta de que los diputados no concurren a las sesiones

Arollados por un automóvil. Ferrol.—Un automóvil, conducido por su propietario Andrés Vázquez, atropelló a los niños Domingo Pérez López, de siete años e Ignacio Conde, de nueve. El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido.

El señor Alvarez del Vayo irá a Suiza antes de trasladarse a Rusia.

Barcelona.—El señor Company fue preguntado por los informadores si estaba disgustado con los compañeros de la Izquierda, a lo cual contestó: —Disgustado precisamente, no. Lamento que los diputados, en general, no acudan a las sesiones de Cortes para ultimar las leyes que falta por aprobar. Reconozco que las Cortes han tenido una labor abrumadora y los diputados merecen reposo, pero ante todo están los intereses del país y tienen que sacrificarse.

Bajas definitivas en el Ejército. La «Gaceta» de hoy dispone que sean baja definitiva en el Ejército, con las modalidades establecidas en la sentencia del Supremo por los sucesos de Agosto, don Antonio Cano, don Tarsilo Ugarte, don Juan Ozaeta, don Bonifacio Martínez Baños, don Augusto Caro, don Ricardo Chagón, don José Sanz de Diego, don Federico Gutiérrez de León, don José Fernández Pita, don Antonio Santa Cruz y don Marcelino López Sancho.

Las tiradas de pichón en San Sebastián. El premio de España. San Sebastián.—Han terminado las tiradas de pichón, disputándose hoy el premio de España, de 50.000 pesetas.

Barcelona.—En Andorra se han declarado en huelga los obreros de las fábricas hidroeléctricas por no mejorarse los jornales. Existe tranquilidad.

El duelo entablado entre el vizconde Tuder y el español Enrique Larrañaga terminó al errar éste en el pájaro número 25.

Orden de clasificación: 1.º Vizconde Tuder, francés. 2.º Larrañaga, español. 3.º León Berges, francés. 4.º Vizconde de Viollay, belga. 5.º Bellver, español.

Huelga en Andorra. Barcelona.—En Andorra se han declarado en huelga los obreros de las fábricas hidroeléctricas por no mejorarse los jornales. Existe tranquilidad.

El «Bloque de exportación nacional». Madrid.—El ministro de Industria dijo a mediodía a los periodistas que le había visitado una comisión de exportadores para darle cuenta de que había quedado constituida una entidad denominada el «Bloque de exportación nacional».

Colisión entre republicanos y nacionalistas. Bilbao.—En Zamudio se registró una colisión entre elementos republicanos y nacionalistas, resultando gravemente herido Francisco Casas, de Acción Republicana.

A lo que va el señor Barnés a Sevilla. Sevilla.—Mañana llegará el ministro de Instrucción pública para ocuparse de asuntos relacionados con la sustitución de la enseñanza. Estará aquí hasta el lunes.

Los comisionados pidieron al señor Barnés que les tenga presente en los tratados de comercio y asuntos de exportación.

Arden tres cortijos. Córdoba.—El gobernador ha informado a los periodistas de que están ardiendo dos cortijos de Guzmán Núñez y otro en La Rambla.

Una comisión de mujeres de los obreros del puerto, detenidos por la última huelga, ha visitado al gobernador para que se les ponga en libertad. MENCHETA

El señor Barnés marchará esta tarde a Sevilla y Extremadura.

Manifestaciones del director de Seguridad en Barcelona. Dice a los jefes de Seguridad y Vigilancia que el Estatuto debe ser acatado por todos.

En la carretera de Boceguillas. Aparatoso vuelco de una camioneta cargada de pescado. Uno de sus ocupantes, lesionado.

Madrid.—Se ha facilitado una nota en el ministerio de Estado dando cuenta de que en Riga se inauguró el Congreso Internacional de Segunda Enseñanza, contestando al discurso del ministro letón el delegado español señor Sabrás.

Barcelona.—El director general de Seguridad estuvo esta mañana en la Jefatura de Policía.

Las muchas personas que a última hora de esta tarde se hallaban en el Azoguejo y a lo largo de los paseos de la carretera de Boceguillas, se vieron sorprendidas con el aparatoso vuelco de una camioneta, accidente ocurrido en la carretera citada, frente a la alamedilla denominada del «Conejo».

Alvarez del Vayo, embajador de Méjico. San Sebastián.—El ministro de Estado conversó esta mañana con los

Añadió que al ser trasladados los servicios a la Generalidad, quedan re-

Por si sus ocupantes necesitaban auxilio, se acudió en su ayuda, viéndose que, por fortuna, no había tenido el accidente las consecuencias que en un principio se temió.

El Congreso Internacional de Segunda Enseñanza en Riga.

Barcelona.—El director general de Seguridad estuvo esta mañana en la Jefatura de Policía.

La camioneta es de la matrícula de Segovia, número 1.139, propiedad del industrial de esta ciudad don Juan José García y en ella era transportado un cargamento de pescado para Cuéllar. La conducía un hijo del propietario y era ocupada por otras tres o cuatro personas al servicio de dicho señor.

Madrid.—Se ha facilitado una nota en el ministerio de Estado dando cuenta de que en Riga se inauguró el Congreso Internacional de Segunda Enseñanza, contestando al discurso del ministro letón el delegado español señor Sabrás.

A los periodistas les dijo que expuso a los jefes de Seguridad y Vigilancia que el Estatuto de la República es una ley votada por las Cortes y debe ser acatada por todos.

Cuando el vehículo llegaba frente a la alamedilla del «Conejo», surgió de ésta, de improviso, un muchacho que pugnaba por atracar a un perro. El conductor de la camioneta, para evitar el accidente, frenó con toda energía y entonces el vehículo derrapó hacia la cuneta izquierda, donde volcó violentamente, chocando contra el pretil, que fue derribado en parte. De haber sido éste menos resistente, el vehículo habría caído a la finca colindante con la carretera, la cual tiene un profundo desnivel con relación a ésta y las consecuencias habrían sido lamentables.

Alvarez del Vayo, embajador de Méjico. San Sebastián.—El ministro de Estado conversó esta mañana con los

Añadió que al ser trasladados los servicios a la Generalidad, quedan re-

Todos los ocupantes resultaron ile-

Los que deseen concursar a las referidas plazas, deberán presentar hasta el día 30 de los corrientes sus instancias, acompañadas del certificado de penales, de buena conducta expedido por el alcalde de la localidad donde residan, debidamente reintegrados y cédula personal del presente ejercicio, en el domicilio del señor presidente de la Sociedad, plaza del Capitán García Hernández (antes de la Merced), número 31.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Segovia y su provincia

Exámenes para guardas jurados. Por acuerdo de la Junta directiva celebrada en el día de ayer, se sacan a concurso la provisión de DIEZ plazas de guardas jurados de esta Sociedad, las cuales irán cubriéndose conforme vayan ocurriendo las vacantes en la misma, con arreglo al orden de puntuación que obtengan en el examen a que deben someterse los solicitantes.

La música en los paseos

Mañana, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Socorro en Sierra Morena, marcha.—Luna.
2.º C. Zardas.—V. Monti.
3.º Marina, segunda fantasía.—Arrieta.
4.º Los sobrinos del capitán Grant, selección.—Caballero.
5.º Jugar con fuego, selección.—Barbieri.
6.º El guardia torero, pasodoble. Villacañas.

DE SOCIEDAD

Viajes. Han salido: Para el balneario de Medina del Campo, la señora e hijos del secretario del Juzgado de Primera Instancia, de Segovia, don Luis Gasque.

De Madrid, para pasar unos días en Segovia, el doctor González Bueno.

Misas de privilegio. La que se celebre el lunes, día 28 del corriente, en la iglesia de San Esteban, a las diez de la mañana, y la del martes, día 29, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Gonzalo Gómez Agero (q. e. p. d.).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia, por lo que recibirán especial favor.

Petición de mano. Por doña Encarnación Paniagua y para su hijo don Adolfo Sánchez, oficial de Telégrafos de esta población, ha sido pedida la mano de la señorita Patrocinio Rodríguez, hija del conacido industrial propietario del café Castilla don Rafael Rodríguez.

Sufragios. El martes, 29, se celebrará en la iglesia de Santo Tomás, a las nueve de la mañana, una misa en sufragio del alma de don Paulino Escolar (que en paz descanse).

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a este acto.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos. Mañana, día 27, celebrará sus cultos mensuales la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., corona seráfica y plática del Padre director. Después de la reserva y bendición se dará a adorar la reliquia del santo Patriarca.

Tan sencillo como un "Kodak" el Cine-"Kodak" permite a Ud. hacer fotografías animadas, sin someterse a molestias ni aprendizaje alguno.

Ud. da al disparador y el Cine-"Kodak" registra automáticamente la escena que le cautivó, la que luego puede Ud. proyectar en su propio hogar con el auxilio del Kodoscope, cuando quiera.

Para detalles y proyección gratis. Droguería y perfumería DELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 9. Segovia. Artículos fotográficos. Revelado, fijado y aplicaciones. Trabajos esmerados.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 677.2 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 82.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678.9 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 15.0 Pronóstico del tiempo, despejado.

REMINGTON

la mejor máquina de escribir, desde 40 pesetas al mes la puede adquirir en

REPRESENTACIONES GONZALEZ

AN FRANCISCO, 26

FINO LA INA

casada, de veintitrés años, se ofrece para casa de los padres o en su casa. Razón, Agustín Contreras, en Gáljara.

EMILIO LASALA

Abogado y corredor de comercio colegiado. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Intervención oficial en compra y venta de valores, descuento de letras y cupones, cuentas de crédito y préstamos, con garantía de valores o personal. Préstamos con hipoteca sobre líneas rústicas y urbanas, amortizables a largo plazo, en el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, y en general, gestión de cualquier asunto de BANCA, BOLSA Y COMERCIO

Si alguien desea informes sobre cualquiera de los asuntos citados, puede solicitarlos personalmente o por escrito, dirigiendo la correspondencia a las señas abajo expresadas, sin ningún compromiso por su parte y en la seguridad de ser atendido dentro de la mayor reserva.

ALMUZARA, 7. SEGOVIA ANTONIO SERRANO VALLEJO

(Detrás de la Catedral) Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

ALMACENES EL GLOBO

CERVANTES, 33 (PROXIMO AL AZOGUEJO)

Regala a sus compradores bonitos globos el lunes, 28

Tejidos en lana, seda y algodón. Trajes hechos para caballero, en paño, pana y azules; camisas para caballero.

LA CASA QUE PRESENTA LO MEJOR Y MAS MODERNO

PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Junta provincial de Segovia

FERIAS Y FIESTAS DE SALAMANCA

EXCURSION

PROGRAMA

13 Septiembre.—SEGOVIA: salida a las siete horas. SALAMANCA: llegada a las once. Visita a la población. Almuerzo. T. r. r.; visita a la población. Cena y habitación.

14 Septiembre.—SALAMANCA: Desayuno. Visita. Almuerzo. Tardes: visita y salida a las diez y nueve horas. SEGOVIA: llegada a las veintidós horas.

En estas fechas se celebrarán dos corridas de toros a cargo de los diestros VICTORIANO DE LA SERNA (los dos días), VILLALTA, ARMILLITA CHICO, BARRERA, FERNANDO DOMINGUEZ y el rejoneador portugués JOAO BRANCO NUNCIO, y a ellas podrán asistir libremente los excursionistas que así lo deseen.

Viaje en cómodos autobuses, estancia en un nuevo y confortable hotel (comedor independiente), todo contemplado.

CUARENTA PESETAS POR PERSONA

incluidas propinas, gastos de guías y entradas en los diferentes monumentos a visitar.

OBSERVACIONES

El plazo de inscripción quedará cerrado el 4 de Septiembre, a las cinco de la tarde. Para reservar plaza será necesario anticipar 25 pesetas en el momento de la inscripción.

El encargo de localidades de toros puede hacerse sin aumento de precio y hasta las indicadas fecha y hora en la OFICINA DE INFORMACION DEL PATRONATO (Ayuntamiento), previo pago de su importe.

En esta oficina se hallarán cuantos datos complementarios se soliciten relacionados con esta excursión.

El mínimo de viajeros será el de 25, reservado caso el P. N. T. la facultad de suspender la excursión si no se cubriera dicho número.

NOTA IMPORTANTE

Este organismo oficial tiene en preparación excursiones a la sierra de Gredos, Soria y Numancia, Burgos, Zambrana y otras.

Zapatería "Los Chicos"

Está recibiendo enormes cantidades de calzado para señora, caballero y niños, modelos preciosos y resultados excelentes con precios siempre más baratos que nadie.

Visitando esta zapatería encontrarán lo que necesitan; sus calzados son de las mejores marcas CALIDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA (nada de antigüedades), para ir bien calzado hay que hacer las compras en esta casa y ahora es la mejor ocasión.

¡NO CONFUNDIRSE!

ZAPATERIA LOS CHICOS

VENDE TANTO POR VENDER TAN BARATO

Fronte a la estatua de Juan Bravo (junto a la casa de muebles sucesor de S...)



Advertisement for DIGESTÓNICO, a digestive aid. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.'

Advertisement for REMINGTON typewriters. Text: 'la mejor máquina de escribir, desde 40 pesetas al mes la puede adquirir en REPRESENTACIONES GONZALEZ AN FRANCISCO, 26 FINO LA INA'

Advertisement for VINA TONDOÑA. Text: 'VINO TONDOÑA. MADRID. REPRESENTANTE: ANTONIO SERRANO VALLEJO. Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA'

Advertisement for IMPRENTA DE EL ADELANTADO. Text: 'Unico taller de Segovia que tiene máquinas de componer y los más modernos elementos de producción. Pida a EL ADELANTADO, como vía de ensayo, por queño que sea, cualquier impreso que necesite. Nuestro pie de imprenta es signo de perfección. Denota que los comerciantes e industriales saben dónde tienen que encargar sus impresos para que éstos den idea de la prosperidad de sus negocios. Administración: Corpus, 1.—Teléfono 141. Talleres: San Agustín, 7.—Teléf. 25'

Advertisement for SOMMIER NUMANCIA. Text: '¡Problema resuelto! PATENTE INVENCIÓN 117901. La tela de un SOMMIER NUMANCIA. NO PRESA NI DE/DUE/ DE VARIO/ AÑO/ DE USO. Pídale en las buenas casas de camas y muebles. Pídale AL COMPRAR SU CAMA'

Advertisement for Cine-Kodak. Text: 'Tan sencillo como un "Kodak" el Cine-"Kodak" permite a Ud. hacer fotografías animadas, sin someterse a molestias ni aprendizaje alguno. Ud. da al disparador y el Cine-"Kodak" registra automáticamente la escena que le cautivó, la que luego puede Ud. proyectar en su propio hogar con el auxilio del Kodoscope, cuando quiera. Para detalles y proyección gratis. Droguería y perfumería DELIPE SANZ NIÑO Plaza Mayor, 9. Segovia. Artículos fotográficos. Revelado, fijado y aplicaciones. Trabajos esmerados.'

Advertisement for Segovia meteorológica. Text: 'Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica..... 677.2 Dirección del viento..... Sur. Temperatura máxima..... 82.0 EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica..... 678.9 Dirección del viento..... Sur. Temperatura mínima (protegido)..... 15.0 Pronóstico del tiempo, despejado.'

La Junta de Seguridad de Cataluña se ocupa del traspaso de los servicios de Orden público

Parece que el traspaso terminará el 30 de Noviembre

El director de Seguridad, en Barcelona

Barcelona, 26.—Ayer tarde llegó en automóvil el director general de Seguridad.

Manifestó el señor Andrés a los periodistas que desde que había tomado posesión del cargo estaba deseoso de venir a Barcelona, y que esta visita la aprovecharía para hacer una amplia inspección de todos los servicios de Barcelona.

Se le preguntó acerca de su impresión del traspaso de servicios, y manifestó que no podía hablar de ello y sí solamente del Orden público, y creía que mediante la Junta de Seguridad todo iría bien en Cataluña.

Preguntado cuándo estaría hecho el traspaso, contestó que creía que a fin del presente año.

Se le preguntó si, con motivo de la nueva escuela de Policía que se ha creado en Cataluña, los que de ésta salgan podrán formar parte del Escalafón general de la Policía de la nación, y el señor Andrés contestó que la Junta de Seguridad controlará todo lo que sea necesario referente a los nuevos policías y que será un tamiz para dejar pasar solamente a los que lo merezcan. Añadió que era muy prematuro hablar de lo referente al Escalafón.

El subsecretario de Estado

Barcelona, 25.—En el expreso de la mañana llegó el subsecretario de la Gobernación, señor Esplá. Descendió del tren en el apeadero del Paseo de Gracia y fué recibido por el gobernador civil y personal de este departamento, pero no acudió ningún representante de la Generalidad.

Reunión de la Junta de Seguridad

Barcelona, 26.—Ayer tarde se reunió la Junta de Seguridad, integrada por el consejero de Gobernación, señor Selvá; el general Marzo, el secretario de la Junta, señor Glosas; el gobernador de Tarragona, el director

de Seguridad y el subsecretario del ministerio de la Gobernación. El señor Esplá prometió que daría una nota sobre lo tratado.

En contra de lo manifestado, a la salida de la reunión de la Junta de Seguridad no se facilitó nota alguna. Únicamente el señor Esplá hizo algunas manifestaciones. Este manifestó que en la reunión no se hizo sino confirmar unos acuerdos tomados en Madrid y que, tanto él como el señor Selvá, habían adoptado algunos detalles que no los harían públicos hasta que no los conocieran los Gobiernos de Madrid y de la Generalidad.

Se propone que el traspaso de los servicios de Orden público se haga de arriba a abajo, empezando por que la autoridad recaiga en una sola persona, para evitar interinidades. Los reunidos no quisieron decir el nombre de la persona que será nombrada comisario general de Policía de Barcelona.

El traspaso de los servicios se hará en dos etapas. En la primera se determinará los servicios del Estado y de la Generalidad, terminando esta etapa el 30 de Septiembre. En la segunda se coordinarán los demás servicios y terminará el 30 de Noviembre.

De este modo quedará hecho el traspaso total en su aspecto técnico; serán constituidos los organismos que asuman la dirección de esos servicios en Cataluña, y su coordinación con los del Estado. En la segunda etapa se procederá a la organización de los servicios de Vigilancia y Seguridad, y luego los de la Guardia civil. Todo se llevará a la práctica dentro de este año.

El actual personal será respetado en sus servicios y se les consultará para saber si quieren pasar voluntariamente a la Generalidad.

Antes de terminar su conversación dijo que ya está preparado el traspaso de los servicios de Justicia y de Trabajo.

DESDE LA GRANJA

¿Por qué ha sido eliminado el "Deportivo F. C." para disputarse la copa de la escolta presidencial?

Vemos en el programa de fiestas que se van a celebrar en este pueblo en honor del señor Presidente de la República que el día 28 del actual se jugará un partido de fútbol, en el que una selección de La Granja y el equipo de la Escolta Presidencial se disputarán una valiosa copa, donada por el último.

Como quiera que en este asunto ha habido quien ha impuesto su criterio, a mi juicio equivocado, y además ha llevado la política a un asunto que jamás ha tenido ni debe tener el menor contacto con ella, me ha parecido oportuno exponer a la opinión pública el proceso seguido en el mismo, para que ella juzgue con conocimiento de causa y «cada palo aguante su vela».

Existen en la actualidad tres equipos de fútbol: Club Deportivo La Granja F. C., Athletic Club y Renovación F. C. El Club Deportivo La Granja, que me honro en presidir, es el de más largo y brillante historial, y puede decirse que en la actualidad es el único que puede dignamente representar el fútbol local. Le sigue el Athletic Club, que está integrado por jóvenes que, indudablemente, tienen un gran entusiasmo por el deporte y constituyen una esperanza para el futuro, pero que, hoy por hoy, no son más que eso: una esperanza; y, por último, tenemos al Renovación F. C., el más moderno y el más flojo. Del Club Deportivo La Granja poco he

de añadir, ya que siendo yo presidente parecería interesado cuanto de él dijera; por otra parte, no es necesario, pues conocidas son del público sus brillantes actuaciones en la localidad, en Segovia, Madrid, etc., etcétera. Puedo decir sin temor a ser desmentido que es el que mayor derecho tiene a disputar la copa en cuestión, ya que los otros dos, el uno puede ser considerado como un equipo infantil y al otro le falta mucho tiempo para poder tomar parte en partidos de alguna importancia.

No obstante, cuando se supo que la Escolta Presidencial regalaba una copa para que fuera disputada con un equipo local, el Deportivo F. C. acordó tener una reunión con los directivos de los otros dos equipos y en ella propuso que se hiciera un torneo eliminatorio para que el que quedara finalista jugará la copa con el equipo donante de la misma. A este se contestó que no había tiempo, cuando faltaba cerca de un mes para el día señalado de la competición. Esto mismo expuse al señor comandante de la Escolta, sin haber recibido contestación alguna, hasta que voy en los programas que jugará la copa la selección con la E. P., y, desde luego, eliminado de la misma el Deportivo F. C., ya que la citada selección se compondrá de jugadores del Renovación F. C., con algún elemento del Athletic y quizá algún veterano.

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

«La Adrada, 3 de Marzo de 1933. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Le confirmo mi anterior, en la cual le decía que estoy completamente curado de la hernia escrotal que se me había reproducido después de operada. Tan satisfecho estoy, que si volviera a sufrir de hernia apelaría nuevamente a sus aparatos y al excelente Método C. A. BOER. Muy agradecido le autorizo a publicar esta carta y mande como guste a su afmo. s. s. g. e. s. m., Benito Blasco, en LA ADRADA (Avila).»

«Lazare, 2 de Julio de 1933. Señor don C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibi su atenta carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan radical curación, que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicar en su favor de los herniados. Se reitera como siempre afmo. amigo y s. s. g. e. s. m., Gabino Ruano, en IZAGRE (León).»

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga su vida y usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

MADRID, domingo, 27 y lunes 28 de Agosto, HOTEL INGLÉS. SEGOVIA, jueves, 31 de Agosto, HOTEL COMERCIO EUROPEO. AVILA, viernes, 1 de Septiembre, HOTEL INGLÉS. MEDINA DEL CAMPO, domingo, 10 FONDA LA CASTELLANA. C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 38.—Barcelona

Los que no conozcan los intereses puestos en juego para llegar a este resultado, difícilmente podrán explicarse cómo es que en un partido de la importancia de que se trata se ha eliminado al mejor equipo de la localidad, y esto es lo que voy a poner en claro. Desde el primer momento se vió claro que determinado señor, conspicuo líder de la U. G. T. y partido socialista, teniente de alcalde y algo más que cada día se nos revela con un nuevo aspecto y que, naturalmente, no podía faltar bajo el deportista, ya que desde el famoso 14 de Abril es el «AMO DEL PUEBLO», quería que a todo trance la copa fuera, caso de quedarse en La Granja, para el equipo Renovación F. C., pero más U. G. T. que F. C.; por que, ¿qué decirme este señor, si gana la copa la selección que ha hecho, lo que es muy difícil, dónde va a ser depositada? ¿En el Athletic Club o en la U. G. T., donde tiene su domicilio el Renovación? Naturalmente que, visto esto, el

Deportivo F. C., sólo y exclusivamente F. C., no podía resignarse a jugar el papel de comparsa, cuanto tiene ganando por derecho propio el de protagonista. Viendo este señor la actitud deportiva y por ende caballerosa del Deportivo, apela al socorrido tópico de llamar «carcas» a sus jugadores, y es que a este señor no le cabe en la cabeza que se puede ser en cuestiones deportivas, sólo y exclusivamente deportista, y en la vida social se pueda ser lo que cada uno crea más conveniente; supongamos se convencerá de que, en efecto, debe ser así, si piensa que la casi totalidad de los socios y jugadores del Deportivo F. C. pertenecen a la U. G. T. y algunos al partido republicano radical socialista, en cuyas Sociedades cumplen sus deberes sociales tan bien, por lo menos, como puedan cumplirlos él. ¿Está claro? Pues nada más.

SATURNINO FERNÁNDEZ, presidente del Club Deportivo La Granja F. C.

Los sevillanos continúan sus gestiones en Madrid

Parece que el señor Azafia llevará los problemas de Sevilla al Consejo del martes

Madrid, 26.—Ayer tarde, visitó el alcalde de Sevilla al ministro de la Gobernación. Solicitó el señor Casares la cesión por el Estado al Ayuntamiento de la antigua Casa de Correos, con objeto de dedicar dichos locales a escuelas y otros menesteres de utilidad.

Como ministro interino de Justicia le informó de que una vez inaugurada la nueva cárcel debe hacerse entrega de la antigua, que es propiedad del Ayuntamiento; la entrevista duró una hora.

A continuación el señor Labandera se dirigió al Congreso, donde, acompañado de los diputados señores González Sicilia, Domínguez Barbero, Casas, Aceituno y Jiménez, se entrevistó con el señor Azafia, quien prometió llevar los problemas sevillanos al Consejo del martes.

En dicha reunión el alcalde insistió sobre el problema fundamental que tiene Sevilla, que es la convalidación del Decreto de auxilio económico de fecha de 24 de Marzo de 1931. Anulado este Decreto, el Ayuntamiento republicano de Sevilla, que reconoció desde el primer instante las deudas del anterior, ha visto suprimida la contrapartida: los dieciséis millones de pesetas, en diez años que establecía el Decreto. De ellos sólo se han recibido 700.000, correspondientes al primer trimestre, que fueron satisfechas días antes del cambio de régimen.

Parece—añadió—que los ministros están plenamente compenetrados con nuestras aspiraciones, y hemos anunciado que los tres primeros millones que recibamos en nada beneficiarán a nuestro Ayuntamiento, pues se destinaron íntegros al pago de la deuda pendiente para liquidar la Exposición.

Durante la reunión, el diputado señor Fernández Castillejo requirió al

alcalde de Sevilla delante del señor Azafia para que permanezca en Madrid hasta que el Gobierno resuelva y pueda llevar una gestión categórica al pueblo de Sevilla. La situación crítica de la economía sevillana, no permite llevar a aquella ciudad promesas, sino resoluciones, para que, tomadas éstas, las autoridades locales y los diputados sevillanos, cumplan con lo que labandera se debe.

El señor Labandera permanecerá en Madrid, por lo menos hasta el martes, después del Consejo de ministros; los demás comisionados salieron para Sevilla.

Bernabé García Zalagarda

número 1 en cazadores, solicita tomar en arriendo vedados de caza para cazar con bicho, escopeta, a lazo, a res suelta y a ceños y otras mañas que el maestro se sabe; de todo esto como el patrón quiera; ajuste a jornal o por parejas o por un alto. Para tratar, con dicho señor, en Espirado.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and precio, modo y kilogramo. Lists various fish like Merluza, Congrio, Besugo, etc.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

LA ACCION DE LOS PISTOLEROS

Matan de un tiro a un contratista y le roban el dinero destinado al pago de jornales

Otro atraco a mano armada Barcelona, 26.—En el puente de la línea férrea de Martorell, Ruperto Sancliment, cobrador de la casa Nieto de T. Pujol y Grau, fábrica de aguadientes, establecida en la calle de Sans, 205, fué víctima de un atraco.

Se dirigió desde el torrente Gornal a la calle de Montseny, de la barriada de Coll-Blanch, donde tenía que cobrar una factura, y le salieron al paso dos individuos, quienes pistola en mano, le arrebataron 475 pesetas. Después, los atracadores le ordenaron que se colocara de espaldas y le amenazaron con matarle si volvía la cabeza; pero, no obstante, los vió marchar, en unión de otro individuo que se hallaba a la puerta de un bar, y que hizo entrar en el establecimiento.

to a la dueña de éste, que había presenciado el hecho. Contratista muerto por unos pistoleros

Oviedo, 25.—Cuando el contratista de obras de abastecimiento de aguas del pueblo de Tudela de Veguín, don Alfredo Zapico, se dirigía a su domicilio, situado en Ollonego, recibió un tiro en el corazón que le causó la muerte instantánea. No se han recibido más detalles del suceso. Sólo se sabe que se trata de un atraco, y que el pistolero o pistoleros robaron a la víctima una cartera que contenía una importante cantidad para el pago de los jornales a los obreros.

RELOJES CARLOS COPEL LARGOS PLAZOS DE CREDITO Representante: JORGE ZURDO

CARTAS COMERCIALES

EN UNO Y VARIOS COLORES TIPOS ULTIMA NOVEDAD CALIDAD EN LA IMPRESION RAPIDEZ EN LA ENTREGA

TRES FACTORES QUE DEBEN DETERMINARLE A CONFÍAR SUS ENCARGOS EN LOS TALLERES DE EL ADELANTADO

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos impositivos de algunos de los aparatos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio el perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desheredar todos los medios procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando únicamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación.

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco CERVANTES, 23, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 44

PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANG VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Cocinas de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

ES ASOMBROSO Los precios tan económicos y clase que tiene la GRAN LIQUIDACION, de muebles de toda variación y elegantes modelos, por exceso de existencia y falta de venta. Comodas, aparadores, armarios de luna, centros, maceteros, mesillas de noche, mesas de comedor, camillas, ininidad de modelos casi regalados, visiten esta liquidación si quieren amueblar su casa con gusto y con poco dinero. SAN CLEMENTE, NUM. 7 (Próximo al Azoguejo) NO CONFUNDIRSE!

ALCALDIA DE VALLELADO ANUNCIO DE SUBASTA El día nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y tres tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, a las once de su mañana, la subasta de las obras de construcción de DOS escuelas y DOS casas para maestros y reparación del cuartel de la Guardia civil de este pueblo. De diez a doce de la mañana de todos los días laborables y hasta el anterior al en que ha de celebrarse la referida subasta se admitirán proposiciones para optar a la subasta de referencia. Las proposiciones se entregarán bajo sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará «proposición para optar a las obras de construcción de DOS escuelas, DOS casas para maestros y reparación del cuartel de la Guardia civil de Valledado». Irán extendidas en papel de la clase 6.ª y redactadas con arreglo al siguiente modelo: Don . . . vecino de . . . y residente en . . . provincia de . . . provisto de su correspondiente cédula personal número . . . de . . . clase . . . tarifa . . . expedida el . . . de 193 . . . que acompaña, se comprometo a ejecutar de su cuenta y riesgo las obras de construcción de DOS escuelas, DOS casas de maestros y reparación del cuartel de la Guardia civil de Valledado, anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día . . . de 193 . . . por la cantidad de . . . pesetas (en letra) con entera sujeción a los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas formados al efecto de esta subasta, de las cuales está perfectamente enterado. Fecha y firma del proponente. Las obras de referencia se hacen en un edificio, cuyas fachadas están en perfecto estado y apenas si hay que tocarlas. El tipo de subasta es de DIEZ Y SIETE MIL CUARENTA PESETAS. Las demás condiciones porque ha de regirse expresada subasta están contenidas en el pliego aprobado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Valledado, 21 de Agosto de 1933.—El alcalde, Mariano Fraile.

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE. BARCELONA-BUENOS AIRES 8 SEPTIEMBRE "GIULIO CESARE" de Barcelona 29 SEPTIEMBRE "DUILIO" Médico, cocineros y personal español Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires BARCELONA-VALPARAISO (Vía Panamá) 15 SEPTIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú GIBRALTAR-NEW YORK 8 SEPTIEMBRE "REX" de Gibraltar 22 SEPTIEMBRE "CONTE di SAVOIA" de Gibraltar 27 SEPTIEMBRE "AUGUSTUS" de Gibraltar LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) Australia Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTINO» "CONTE ROSSO" "VICTORIA" "CONTE VERDE" "ITALIA" "COSULICH" "LLOYD TRIESTINO" BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1. •El Adelantado• 26-8-933